



# Ficha

# Técnica

# INSECTICIDAS



## VANUCRON 600 L.M.

Monocrotofos

Insecticida / Acaricida

Líquido miscible

Organofosforado

NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO

RSCO-INAC-0149-034-012-056

DISTRIBUIDO POR:

AGROQUIMICA TRIDENTE, S.A. DE C.V.

### COMPOSICIÓN PORCENTUAL

% (p/p)

#### Ingrediente Activo.

##### MONOCROTOFOS

Dimetil (E)-1-metil-2-(metil carbamoil)vinil fosfato  
(Equivalente a 600 g de I.A/L a 20°C)

56.00

#### Ingredientes Inertes.

Solvente y compuestos relacionados

44.00

TOTAL

100.00

#### MODO DE ACCIÓN.

**VANUCRON 600 L.M.**, es un producto formulado como Líquido miscible a base de Monocrotofos, que actúa como Insecticida y/o Acaricida que actúa de manera sistémica y de contacto.

REG\_FT\_DIS\_054

Versión. V00

Fecha de elaboración. 20.NOV.2024

Página 1 de 3



Agroquímica Tridente



www.tridente.com.mx



calidad\_tridente



Agroquímica  
**Tridente**



# Ficha

# Técnica

# INSECTICIDAS



## PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO.

Los aplicadores y personas que manejan el producto deben usar el equipo de protección personal adecuado como camisa de manga larga, pantalones largos, calcetines con zapatos o botas resistentes al agua. Se recomienda utilizar un overol sobre la ropa, que cubra los guantes y botas para evitar infiltración del producto al cuerpo. Los guantes que dan mayor protección en el manejo de productos químicos agrícolas son los de nitrilo, butilo y/o neopreno. Usar goggles o mascarilla protectora durante la aplicación, así como gorra o sombrero de plástico. Durante la preparación y aplicación del producto hágalo a favor del viento. No coma beba o fume durante el manejo y aplicación. No destape la boquilla con la boca. Al terminar las labores descontamine el equipo de aplicación, quítese el overol y colóquelo en un lugar ventilado, la ropa utilizada durante la aplicación debe lavarse con agua y jabón y póngase ropa limpia.

## CUADRO DE PLAGAS, DOSIS Y RECOMENDACIONES.

| CULTIVO     | PLAGA                                                                                                                                                                                                                                                             | DOSIS (L/ha) |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Tabaco (SL) | Gusano de la yema del tabaco ( <i>Heliothis virescens</i> )<br>Gusano de cuerno del tabaco ( <i>Manduca sexta</i> )<br>Gusano falso medidor ( <i>Trichoplusia ni</i> )<br>Gusano peludo ( <i>Estigmene acrea</i> )<br>Gusano soldado ( <i>Spodoptera exigua</i> ) | 1.0 – 1.5    |
|             | Mosquita blanca ( <i>Bemisia tabaci</i> )                                                                                                                                                                                                                         | 1.0          |
|             | Picudo ( <i>Trichobaris championi</i> )                                                                                                                                                                                                                           | 1.0 – 1.5    |
|             | Pulga saltona del tabaco ( <i>Epitrix hirtipennis</i> )                                                                                                                                                                                                           | 0.75 – 1.0   |
|             |                                                                                                                                                                                                                                                                   |              |

(I) Intervalo de seguridad: Días en que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha

SL: Sin Limite

## TIEMPO DE REENTRADA.

48 horas

## FORMA DE ABRIR EL PRODUCTO.

Con cuidado desenrosque la tapa hasta romper el sello exterior, posteriormente despegue el sello de seguridad interior, evitando inhalar o tocar el producto.

## MÉTODO PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO.

Debe utilizarse la cantidad suficiente de aspersión para cubrir perfectamente el cultivo. **Equipo de aplicación terrestre:** diluir 200 a 400 litros de agua por hectárea. **Equipo de aplicación aérea:** diluir en 40 a 80 litros de agua por hectárea.

Los sobrantes no utilizados deben conservarse en los envases originales y guardarse bajo llave, para su uso posterior. Deben seguirse estrictamente las medidas de seguridad recomendadas en esta etiqueta.

## CONTRAINDICACIONES.

Se recomienda hacer las aplicaciones en las primeras horas de la mañana. No lo aplique en horas de calor intenso, ni cuando el viento sea fuerte (más de 15 km/hr). No pastorear ganado en áreas tratadas. No entrar a las áreas tratadas durante dos días después de la aplicación.

REG\_FT\_DIS\_054

Versión. V00

Fecha de elaboración. 20.NOV.2024

Página 2 de 3



Agroquímica Tridente



www.tridente.com.mx



calidad\_tridente



Agroquímica  
**Tridente**



# Ficha

# Técnica

# INSECTICIDAS



## INCOMPATIBILIDAD.

No mezclar con productos de fuerte reacción alcalina. Cuando se requiera realizar mezclas, estas serán con productos que tengan registro vigente y estén autorizados para el cultivo Tabaco.

## MANEJO DE RESISTENCIA.

“PARA PREVENIR EL DESARROLLO DE POBLACIONES RESISTENTES, SIEMPRE RESPETE LAS DOSIS Y LAS FRECUENCIAS DE APLICACIÓN; EVITE EL USO REPETIDO DE ESTE PRODUCTO, ALTERNÁNDOLO CON OTROS GRUPOS QUÍMICOS DE DIFERENTES MODOS DE ACCIÓN Y DIFERENTES MECANISMOS DE DESTOXIFICACIÓN Y MEDIANTE EL APOYO DE OTROS MÉTODOS DE CONTROL”.

**KOO INTERCOMERCIAL, S.A.** garantiza el contenido de los ingredientes mencionados en la etiqueta. No otorga garantía de ninguna especie por los resultados derivados del uso y/o manejo de este producto por ser operaciones que se encuentran fuera de su control, el consumidor asume la responsabilidad de los resultados y riesgos derivados del uso y manejo, aun cuando estos se hagan o no de acuerdo a las instrucciones de la etiqueta.



En caso de intoxicación por agroquímicos, comunicarse al **800-000-28-69**; programa de Atención a inTOXicaciones (**ATOX**), atendido por personal médico especializado los 365 días del año, las 24 horas.

